

Plazo De Ingreso	Código Emisor	N° Liquidación	Identificación	Importe
<b>Ayuntamiento de ALCOBENDAS</b>				
<b>DECRETO</b>			<b>REGISTRO DE SALIDA</b>	
N°: <b>413</b> Fecha: 12/01/2023			N°: Fecha:	
<b>DECRETO</b>				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 503952 Dependencia: D.G. PLANIFICACIÓN, CALIDAD Y ORGANIZACIÓN  Órgano Firmante: ALCALDÍA-PRESIDENCIA Delegación por:			VARIOS INTERESADOS	

### **ASUNTO**

Varios

### **RESUMEN**

APROBACIÓN PLAN NORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS 2023

### **TEXTO DEL DECRETO**

Elaboradas por cada una de las Áreas municipales competentes sus propuestas de actualización normativa para este año 2023, que integrarán en su conjunto el Plan Normativo Anual de esta Corporación, desde esta Alcaldía-Presidencia, en ejercicio de la competencia residual del artículo 124.4 ñ) de la Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local,

### **RESUELVE:**

**I.- Aprobar** el Plan con las siguientes propuestas normativas para este año 2023:

**A. DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA**

- Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección, Ordenanzas fiscales y Normas Regulatoras de Precios Públicos.

**B. DELEGACIÓN DE SALUD, CONSUMO, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD**

Mayores

- Reglamento de Régimen Interno de los Centros de Personas Mayores

Consumo

- Ordenanza Regulatora de la Venta Ambulante en el Mercadillo Municipal de Alcobendas.

**C. SUBDIRECCIÓN GENERAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- Modificación Ordenanza Municipal Regulatora de las Subvenciones del Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Modificación Ordenanza Municipal Regulatora de las Bases para la Subvención de Proyectos de Cooperación al Desarrollo de Alcobendas.

**D. DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

- Ordenanza Regulatora para la Autorización y Cesión de Espacios Municipales Adscritos al Área Cultural y Educativa.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
<b>Ayuntamiento de ALCOBENDAS</b>				
<b>DECRETO</b>			<b>REGISTRO DE SALIDA</b>	
Nº: <b>413</b>			Nº:	
Fecha: <b>12/01/2023</b>			Fecha:	
<b>DECRETO</b>				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 503952 Dependencia: D.G. PLANIFICACIÓN, CALIDAD Y ORGANIZACIÓN  Órgano Firmante: ALCALDÍA-PRESIDENCIA Delegación por:			VARIOS INTERESADOS	

**II. Ordenar la publicación** de la presente resolución en el portal de Transparencia de la web municipal y proceder, con carácter previo a la elaboración de los proyectos normativos, a sustanciar la consulta pública correspondiente, en los términos del artículo 133 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código de Verificación Electrónico [REDACTED] Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: [REDACTED]			
El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público			
ID. FIRMA	[REDACTED]	FECHA	12/01/2023
FIRMADO POR	AITOR RETOLAZA IZPIZUA (ALCALDE) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)		